



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo I después de la Epifanía

El Evangelio es del capítulo II de San Lucas: "El Niño crecía y se fortificaba, estando lleno de sabiduría, y la gracia de Dios era con él. Y sus padres iban todos los años a Jerusalén en el día solemne de la Pascua. Y cuando tuvo doce años, subieron ellos a Jerusalén, según la costumbre del día de fiesta. Y acabados los días de la solemnidad, cuando ellos se volvían, se quedó el Niño en Jerusalén, sin que sus padres lo advirtiesen." Y lo demás.

Este Niño crecía en sabiduría y en gracia al mismo tiempo que en edad; y no necesitaba que nadie le intruyese ni educase, puesto que era la sabiduría y la bondad por esencia. Pero nuestros niños necesitan la educación tanto como el comer, y los padres son los primeros obligados a dársela.

Vean cómo la daban la Virgen Santísima y San José, cumpliendo ellos rigurosamente la ley de Dios y lle-

vando con ellos al niño, cuando tenía la edad. Ese es el fundamento de la educación de los hijos, la Religión. Hay que mandar a los niños al templo, a que se instruyan en sus deberes religiosos y los cumplan; pero ante todo, hay que darles ejemplo, hay que llevarlos consigo. Poco valdrá que se manden, si ven en su casa ejemplos muy distintos. "Las palabras mueven, los ejemplos arrastran". Y aunque acaso de pequeños frecuenten algo la iglesia, en siendo mayores seguirán irresistiblemente el ejemplo que vean en sus padres.

¡Cuánta cuenta tienen que dar a Dios nuestros padres en este punto. Los hay tan desalmados, que no se preocupan de la educación de sus hijos, y mientras buscan con toda diligencia un animal que no acude al redil, dejan a sus hijos al albedrío, sin preocuparse de su religión y moralidad. ¡Insensatos!

La Parroquia

Lo que es

VII

Al volver a encontrarnos, amigo Anacleto, ¿quieres que continuemos con el tema que entre manos ya hace tiempo traemos, *la parroquia?*

—Con mucho gusto, querido. Habíamos quedado en que, según el Diccionario de la Lengua, *por parroquia* se entendía "el territorio que está bajo la jurisdicción del cura de almas".

—Justo; o, como dice muy bien en un discurso que pronunció en Roma el Cardenal Ragonessi *acerca de la vida parroquial*: "aglomerado de

personas... reunión de fieles de un determinado territorio debajo de la jurisdicción espiritual del párroco y junto a la iglesia propia”.

—¡Qué bien resumido queda con esta definición todo lo que llevamos dicho acerca de lo que es una parroquia: *almas o fieles... padre o pastor el párroco... iglesia*”.

—Y por eso se suele llamar a la parroquia “la familia cristiana; pues como dice el P. Vilariño, “la parroquia no es otra cosa que la gente que *habita junto a la casa*, es decir, junto a la casa propia de los cristianos, que es la iglesia parroquial, donde tienen su morada oficial los curas párrocos, verdaderos padres de cada familia cristiana.”

—¡Qué hermoso es esto!

—Sí... pero más hermoso todavía la razón de todo esto, que no es otra que la apuntada por el citado P. Vilariño: “Todos los cristianos formamos en Cristo una familia universal, que comprende toda la cristiandad.”

—Oye: ahora me acuerdo de cuando hace años se llamó el Papa Pío X “el Párroco de los Párrocos”, como diciendo: “soy el Pastor, el Párroco de todos los fieles cristianos...”

—Muy bien traído este recuerdo, pero la razón de la parroquia es la de “formar una familia más pequeña que toda la Iglesia, “porque como añade el cardenal Ragonessi: “Los cristianos somos hermanos en Jesucristo, pero más estrechamente hermanos deben sentirse los miembros de la misma parroquia, por ser, por decirlo así, los unos *más prójimos* de los otros”; concluyendo el P. Vilariño: “Y convendría que así se mirasen los fieles de cada parroquia como hermanos unidos con un vínculo especial, más estrecho aún que el que une a todos los cristianos entre sí,

como más hermanos que los demás, como más conocidos y más amados y más unidos en Cristo.”

—¡Qué poco se piensa en esto!

—Y tan poco. Y menos en que la parroquia es una madre buena y fecunda, es el hogar de los cristianos. Pero de esto ya hablaremos otro día.

¿Qué deben hacer los padres de familia con sus hijas?

Una noche en el Casino, cierto señor de edad, casado, hombre corrido y que se jactaba de conocer bien el mundo, decía en el corro de sus amigos, hablando de los defectos de las mujeres:

—La mujer es obstinada y gruñona por naturaleza; y en el hogar doméstico, en la intimidad y confianza de la familia, se hace verdaderamente insoportable. Cada una tiene su coletilla y su estilo especial. Yo comparo a las mujeres con las herramientas de carpintería. Unas hay que son *sierras*; otras que son *barrenas*; otras, *cepillos*, y otras, *mazos*. Las *sierras* son las que comienzan a disputar o a regañar, y no lo dejan en diez horas: *¡ras!, ¡ras!, ¡ras...!* Se les hace una observación y como si nada; ellas *ras* y que te *ras*, hasta que agotan la paciencia del hombre más santo, y entonces...

Las *barrenas* son aquéllas que no hablan alto, sino con voz callada y como a la sordina, murmuran entre dientes, y sin hacer punto ni coma, van horadando, barrenando la paciencia de sus maridos, hasta que consiguen de ellos lo que quieren o que estalle en el hogar la santa-bárbara y se desencadene la tormenta y los truenos.

Capillos son las que, tratando en todo a sus esposos con suavidad y dulzura, a fuerza de pasarles y repasarles los oídos con palabritas melosas, y los ojos con oropeles y luces, y su imaginación con cuadros y fantasías y el corazón con lisonjas y encantos logran suavizar su carácter, domar su genio, triunfar de ellos en fin, y hacer de ellos lo que quieren, buenos o malos, como ellas sean...

Y por último, las mujeres *mazos* son las de pocas palabras: sueltan una o dos

cada cinco minutos, ¡paf!... Son mazos que dan sobre la cabeza y se preparan con el silencio a descargar otro golpe contundente, y... de modo que no hay quien les resista.

—Caballeros—terminó diciendo el que hacía uso de la palabra—yo tengo en mi casa todo un taller de carpintería: mi mujer es *sierra*; mi cuñada, *barrena*; mi hermana, *cepillo*, y mi suegra, *mazo*.

—Pero... díganos, señor mío—preguntó al que así había hablado uno de los concurrentes—usted nos ha clasificado en esta comparación que ha hecho de las mujeres, especialmente a su mujer, a su hermana, a su cuñada y a su suegra; ¿y sus hijas, a qué clase de las mencionadas herramientas pertenecen?

—Ah! Mis hijas—respondió aquél—no están comprendidas en esta clasificación ni en ninguna otra semejante, porque, en general, todos los defectos de las mujeres provienen de la educación que se les da; y yo procuro educar a mis hijas conforme a un plan, tan sencillo y fácil como sabio, que si no las convirtiera en ángeles, infaliblemente las libertará de muchísimos defectos.

—¡Cómo! A ver, a ver—repitieron los presentes—. ¿Qué plan es ése?

—El que no hace muchos años dió a luz cierto periódico americano, que abrió un concurso especial para premiar al que diese la mejor respuesta a esta pregunta:

“¿Qué deben hacer los padres de familia con sus hijas?...” He aquí la respuesta premiada:

“Darles una buena y sólida educación cristiana, y la instrucción elemental que corresponda a su educación y a su clase. Enseñarlas, después, a coser, lavar, planchar, guisar, hacer caleeta, a confeccionar lo necesario para el Gobierno de una casa. Convencerlas de que, sea cualquiera la posición social en que se hallen, es preciso gastar menos de lo que se tiene, porque de lo contrario, es ir a la indigencia y a la miseria. Ahogar en ellas, desde la niñez, el instinto de la vanidad, inspirándoles el odio a la moda, al lujo. Inculcarles el sentimiento de la virtud, especialmente la honestidad, el recato, el pudor, el respeto y la obediencia a los padres y superiores: la caridad con el prójimo, el odio al disimulo y a la mentira, y el recogimiento interior y ex-

terior, apartándolas de las malas compañías y preservándolas con la mayor delicadeza y cuidados posibles de la corrupción y de los peligros que encierra la vida social presente. Hacerlas comprender que un hombre honrado, en mangas de camisa, vale más que una docena de petrimetros imbéciles, impíos o vanidosos, que llevan anillos y pasean en automóvil o en coche. En fin, después de todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etcétera; pero teniendo presente que estos actos son muy secundarios en la educación.”

Tomem nota los padres de familia.

B U Z O N

—Tiene usted razón, doña N. G.: eso ya pasa de descortesía. Arrellanarse uno con toda comodidad en un banco y tener al mismo tiempo un reclinatorio para arrodillarme, mientras otras personas tienen que arrodillarse en en el suelo, y ponerse de pie cuando cansen por falta de sillas, en lenguaje mundano puede llamarse frescura, y en el cristiano, falta absoluta de caridad con el prójimo y de mortificación.

Tales personas, si es que proceden así dándose cuenta, demuestran muy poco sentido cristiano y andar bastante medianas de educación. ¿O es que la iglesia es el único sitio donde la educación no obliga?

INCONSECUENCIA

Un incrédulo decía:

—No puedo creer en la Inmaculada Concepción.

—Creeréis, al menos, en el pecado original, dijo el cura.

—De ninguna manera.

—Pues, señor; no tenéis lógica: negáis la Inmaculada Concepción de María y creéis en la vuestra.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—El domingo próximo es tercero de mes y día 19, teniendo por tanto los terciarios y los devotos de San José Comunión a las ocho y los demás cultos a las seis de la tarde.

Indulgencias.—Tienen plenaria los Terciarios el martes, miércoles, jueves, viernes y domingo.

Proclamados.—Don Angel Valdés García, con doña Aida Cuervo Cabal, ambos de ésta.

Casados.—El día 6, don Leandro Fernández Argüelles, con doña Dolores Iglesia Valdés; y don Amador Fernández y Fernández, con doña Cándida Iglesia Valdés. Los contrayentes, de San Isidoro y ellas, hermanas, vecinas de esta parroquia.

Muchas felicidades temporales y espirituales les deseamos en su nuevo estado.

PARA LA ACCION PARROQUIAL

Se han suscrito últimamente:

Don Gerardo Silva, Postigo Bajo, 3 y 5 primero derecha; doña María Martínez de Puente Azcárraga, 30, tercero; doña Esperanza Alvarez, Postigo Bajo, 30, segundo, y doña Elvira Rodríguez, Postigo Bajo, 30, bajo, con cuota mensual; doña Paz Gracia, Jovellanos 11, segundo; doña María Suárez, Postigo bajo 23, segundo; don Zenón Gómez, Azcárraga 39, segundo; doña Mercedes Fernández, Piñera 9, primero; doña Rosario Cepedal, id; doña Pacita González, Paraíso 12, segundo; doña Manuela Rodríguez, Postigo Bajo, 34, y doña Angela Secades, Fozaneldi, con cuota semanal.

Dios se lo pague a todos.

DE AGUINALDOS

Los dieron para el Catecismo, además de los dichos, la niña Antonita Escosura, 50 pesetas; la señorita M. E., 5 pesetas; y una señora muy

amante del Catecismo, tres juguetes.

LA FUNCION DE REYES

Se puso en escena en el nuevo salón, con numerosa asistencia, la graciosa comedia en tres actos, titulada: "Las grandes fortunas". Fueron los actores los jóvenes don Teodoro y don Inocencio Aparicio, don Luis Cabal, don Enrique Riestra, don Francisco Vega, D. Manuel Argüelles, don Enrique Simón Nieto, don Atanasio Ríos, don Rufino González y don Jesús Crespo. En los intermedios tocó la misma orquesta del día de Navidad.

Todos desempeñaron su papel a perfección, pasando el público unas alegres horas. El día anterior la habían representado también para los niños.

EL GATECISMO DE LOS NIÑOS

Ha estado muy animado en estas fiestas navideñas. Recitaron poesías las niñas siguientes:

Lolina Panizo, Gloria Cima, Adelina Prada, Encarnación Soto, María Luisa Argüelles, Aurora Villar, Concepción Lana, Josefina Pastor, Encarnina Santirso, Luisa Vigón, Enedina Cimadevilla, Carmina Barredo, María Marinas, Laurina Flórez, Enedina Viescas, Mercedes Sánchez, Pilar Pérez, Ramoncita de la Vega, Matilde Carlón, Conchita Conde, Lucina Rodríguez, Amalia Arroyo, Julia Pintado, Asunción Mori, Angeles García, María Campomanes, Patrocinio Menéndez, Antonia López y Avelina García. Todas estuvieron muy bien.

El coro cantó villancicos muy hermosos y con mucho gusto y afinación.

El domingo pasado dirigió a las niñas una muy fervorosa plática el muy ilustre señor Sandoval.

El día de Reyes se dió el Niño a adorar, hubo rifas extraordinarias y se repartieron estampas a todos los asistentes.